

**ACTA DE SESIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MANYTER CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Mocache, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a las 15h00 del Sábado 14 de Marzo del dos mil quince, en el local social de la Compañía, ubicado en las calles 28 de Mayo No. 520 y primero de Agosto, se reúnen en Junta General de Socios, en sesión ORDINARIA, a fin de tratar los puntos señalados en la convocatoria publicada mediante la prensa de la ciudad el 03 de Marzo del 2015. La nómina de los socios es la siguiente: Dra. Fabiola Mery Cansing Chong Sing propietaria de ciento sesenta participaciones sociales, Manuel Eduardo Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, Manuel Fernando Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, Ing Agr. Jacinto Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales. Todas las participaciones están íntegramente suscritas y pagadas, y tienen valor de Un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el ochenta por ciento del capital social de la compañía. Preside la sesión el Presidente, Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing y actúa como secretario ad-hoc el señor Manuel Fernando Cansing Chong Sing, quien deja constancia de que se encuentran presentes el ochenta por ciento del capital pagado, por lo que los presentes están de acuerdo en constituirse en Junta General ORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del 2014
2. Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014
3. Conocer y resolver sobre las Reservas Legales de la Compañía del 2014
4. Conocer y resolver sobre las utilidades o pérdidas de la Compañía del 2014
5. Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la empresa.
6. Puntos Varios.

Los asistentes aprueban el antes transcrito orden del día que se pasa a conocer de inmediato.

PRIMERO.- Toma la palabra el señor Gerente, quien procede a dar lectura de su informe en relación con los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2014. Señalando que pese a todo se ha trabajado por fortalecer la producción de la empresa, cubriendo las deudas y realizando los pagos a las instituciones públicas como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y poniéndose al día con el Servicio de Rentas Internas.

Al concluir la lectura de su informe el Gerente presenta su agradecimiento a la Junta General por la confianza dispensada durante este período, aspirando que los resultados de su gestión los encuentren satisfactorios.

Quevedo, provincia de los Ríos-Ecuador



La Junta luego de analizar y revisar el informe decide aprobar en todas sus partes en forma unánime de los participantes y sin ninguna reserva.

SEGUNDO.- En relación con este segundo punto estando los socios en conocimiento del balance y del estado de resultado correspondiente al 2014 con la debida antelación, aprueban por unanimidad dichos documentos por considerar que reflejan en forma fiel la situación financiera de la empresa a la fecha de corte de los mismos.

TERCERO.- En vista de la pérdida presentada en el Estado de Resultado correspondiente al 2014 no se aplica el porcentaje de Reserva Legal establecido por la Ley. Se aprueba por unanimidad.

CUARTO.- Toma la palabra el señor Jaime Cansing quien manifiesta que se obtuvo una pérdida de UD \$ 11,608.97 la misma que se recomienda sea amortizada en cinco años, moción que es aprobada por unanimidad.

QUINTO.- Los socios resolvieron que se proceda a realizar los trámites pertinentes para realizar el cambio de Domicilio del Cantón Quevedo al Cantón Mocache.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída en su totalidad a los asistentes, es aprobada por unanimidad sin observaciones, declarándose concluida la sesión a las 17H00, firmando para constancia todos los asistentes y el capital suscrito y pagado.


Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing
PRESIDENTE


Ing. Jaime Jacinto Cansing Chong Sing
GERENTE


Sr. Manuel Fernando Cansing Chong Sing
SOCIO-SECRETARIO


Dra. Fabiola Méry Cansing Chong Sing
SOCIO